



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**  
*Ministerio del Capital*  
*Programa Compras y Contrataciones*

---

MINISTERIO DEL CAPITAL  
Programa Compras y Contrataciones.  
Ayacucho 945 – Planta Baja – Edificio Administrativo  
SAN LUIS – CAPITAL (5700)

**CONCURSO DE PRECIOS N°**

**PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES**

Llámesese a CONCURSO DE PRECIOS, para la adquisición de .....

La adquisición se tramita por Expediente N° ..... -

**ARTÍCULO 1º.- MANTENIMIENTO MÍNIMO DE LA OFERTA:**

Treinta (30) días hábiles.-

**ARTÍCULO 2º.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:**

Se concretará ajustándose al orden y plazos de la ORDEN DE PROVISION. Las entregas por ítem, deberán ser realizadas por el 100% de la cantidad solicitada, cotizada y adjudicada.

**ARTÍCULO 3º.- CONDICIONES DE PAGO:**

Serán las establecidas en el Pliego General de Condiciones en su artículo 25º.-

**ARTÍCULO 4º.- REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- a) Nombre y Apellido, nombre de fantasía o razón social del Oferente y demás especificaciones establecidas en el artículo 10º del Pliego General de Condiciones.
- b) Ajustarse en la cotización a los requerimientos, en cuanto a la calidad de cada producto, respetando lo especificado en cada ítem.
- c) Las bondades especiales que Ud. decida explicar, deberán ser detalladas en documento aparte, haciendo referencia al ítem que desea resaltar.
- d) Respetar el orden y el detalle de la Nota de Pedido.
- e) Presupuestar únicamente la mercadería disponible a entregar de acuerdo a lo solicitado en el presente Pliego.
- f) Consignar los precios unitarios y totales de los ítems que se cotizan, se deberá colocar finalmente el importe total en números y letras con dos decimales solamente.
- g) Presentar garantía de los productos cotizados.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**  
*Ministerio del Capital*  
*Programa Compras y Contrataciones*

---

**ARTÍCULO 5º.-** En caso de tratarse de Productos Perecederos se deberá además presentar:

- a) Constancia que acredite poseer Cámara de Frío para la buena conservación de los productos perecederos, con indicación del lugar donde se encuentra y características técnicas de la misma.
- b) Constancia que acredite poseer medio idóneo de Transporte con Cámara de Frío, debiendo indicar el nombre del Propietario, Marca, Modelo, Dominio y características técnicas del mismo.
- c) Constancia que acredite la Habilitación Comercial otorgada por la Municipalidad de la Ciudad de San Luis.
- d) Examen Bromatológico de los productos aludidos expedidos por la mencionada Municipalidad.

En todos los casos, la Autoridad de Aplicación se reserva el derecho de aceptar o rechazar las acreditaciones presentadas.

**ARTÍCULO 6º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.-**

Los proponentes presentarán las ofertas y toda la documentación pertinente impresa con firma original en cada hoja y conforme lo dispuesto en el Pliego General y Particular de Condiciones.

En la presentación de la oferta deberá incluirse el Pliego General y Particular de Condiciones firmado con el correspondiente sello aclaratorio, en cada una de las hojas por el responsable y/o representante legal de la Firma Oferente, además de los requisitos que deberá cumplir la presentación de la Oferta, establecidos en el artículo anterior y en el artículo 10º y concordantes del Pliego General de Condiciones.-

**ARTÍCULO 7º.- CLÁUSULA ESPECIAL:**

En cualquier estado del trámite, previo a la adjudicación, el Organismo Contratante podrá dejar sin efecto la Oferta, reservándose el derecho a aceptar o rechazar total o parcialmente las ofertas presentadas, como así también declarar desierta la contratación, sin que ello de lugar a derecho o reclamo alguno por parte de los proponentes.

**ARTÍCULO 8º.- CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO DE OFERTA:**

- a) La no presentación del Certificado de Libre Deuda en original VIGENTE otorgado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia de San Luis o si el mismo se presentara con su plazo vencido.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**  
*Ministerio del Capital*  
*Programa Compras y Contrataciones*

---

- b) La presentación de la oferta con tachaduras, enmiendas o interlineados, sin estar salvados y firmados por el responsable, en forma clara y categórica.
- c) La falta de firma del Responsable Legal en el formulario de la oferta.
- d) La presentación del sobre conteniendo la oferta, fuera del día, lugar y hora fijados para su presentación.
- e) La no presentación del Certificado de Fiscalía de Estado.
- f) Las establecidas en el Pliego General de Condiciones en su artículo 22º.-
- g) En caso de corresponder, las establecidas en el artículo 5º del presente Pliego.-

**ARTÍCULO 9º.- NO COTIZACIÓN**

Los proponentes en caso de no cotizar, deberán devolver los Pliegos debidamente firmados, informando el motivo de la falta de presentación de la oferta.

**ARTÍCULO 10º.- LUGAR DE ENTREGA**

La entrega de los elementos, objeto de la presente Oferta de Precios, se efectuará en el lugar que se especifique en la Orden de Provisión respectiva.

**DETALLE DE LO SOLICITADO**

VER ANEXO 1

SON PESOS.....  
(\$.....)

Nombre, Apellido o Razón Social.....

Domicilio.....

Teléfono.....

La recepción y apertura de sobres se efectuará el día        de        a  
las        en el Programa Compras y Contrataciones, sito en calle Ayacucho N°  
945 – Planta Baja – Edificio Administrativo, Casa de Gobierno - San Luis.-

SAN LUIS,        de        de 2006.-



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**  
*Ministerio del Capital*  
*Programa Compras y Contrataciones*

---

.....  
**Firma y Sello del Jefe de Programa**

.....  
**Firma y Sello del Oferente**